

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 068 600**

21 Número de solicitud: U 200801726

51 Int. Cl.:
B65D 85/36 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **08.08.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.2008**

71 Solicitante/s: **ESTABLIMENTS VIENA, S.A.**
Cal Mas, 1-15
Polígono Industrial Can Roqueta
08202 Sabadell, Barcelona, ES

72 Inventor/es: **Siscart Focet, Silvestre**

74 Agente: **Ungría López, Javier**

54 Título: **Bandeja para alimentos.**

ES 1 068 600 U

DESCRIPCIÓN

Bandeja para alimentos.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una bandeja para alimentos, tales como bocadillos, pastas, etc., que se tapa con una cubierta superior adoptando una configuración de caja con tapa.

Para ello, la bandeja de la invención se adapta a la tapa en posición de cerrado y al abrirla queda expuesto el alimento en la base que adopta una forma de bandeja, para lo cual se han resuelto unas características esquinas con unos pliegues en la propia lámina, que permiten abatir ligeramente los laterales de la base.

Descripción de la invención

La bandeja para alimentos que constituye el objeto de la invención se caracteriza porque se determina a partir de un cuerpo laminar de cartón o similar de bordes rectos, en proximidad a los cuales existen líneas de doblez mayores paralelas a los citados bordes, de manera que de la confluencia de tales líneas de doblez arrancan otras líneas de doblez menores que alcanzan hasta los bordes libres de la lámina de cartón delimitando unas solapas de esquina. A su vez, de la confluencia de tales líneas de doblez arrancan unas líneas de trepado o doblez en diagonal que dividen a las referidas solapas de esquina en dos porciones simétricas.

Las líneas de doblez mayores paralelas a los bordes libres del cuerpo laminar delimitan unas paredes laterales en posición armada de la lámina, generándose en este armado también unos refuerzos de esquina generados por las dos porciones simétricas que se doblan hacia el interior contactando entre sí, con lo cual, los pares de líneas de doblez menores de cada esquina contactarán también entre sí. De esta manera se arma una configuración de estructura de caja con unas paredes laterales y un fondo que soporta el alimento, estructura de caja que se complementará con una cubierta o tapa en oposición para cerrar dicha estructura de caja y así mantener su armado hasta que se

desmante la citada cubierta, momento este en el que las paredes laterales se abatirán hacia fuera.

La forma del cuerpo laminar puede presentar una forma rectangular, cuadrangular, hexagonal u otras.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de una bandeja para alimentos, objeto de la invención. También se incluye una cubierta o tapa asociada a dicha bandeja para alimentos.

Figura 2.- Muestra una vista del desarrollo de la bandeja para alimentos de la invención.

Descripción de la forma de realización preferida

Considerando la numeración adoptada en las figuras, la bandeja para alimentos se determina a partir de una lámina troquelada de cartón de forma general rectangular 1, afectada de unas líneas de doblez mayores 2 próximas y paralelas a los bordes de tal lámina troquelada 1.

De la confluencia de las líneas de doblez mayores citadas 2 arrancan pares de líneas de doblez menores 3 que desembocan en los bordes libres de la citada lámina troquelada 1, a la vez que tales pares de líneas de doblez menores 3 delimitan unas solapas de esquina divididas en dos sectores simétricos 4 separados por una línea de trepado en diagonal 5.

Mediante la lámina troquelada 1 descrita con sus líneas de doblez y de trepado se puede conformar en posición de armado una caja 6 con paredes laterales 7 delimitadas por las líneas de doblez mayores 2 y menores 3 y unos refuerzos de esquina dirigidos hacia el interior y generados por los dobles sectores simétricos 4 originados por cada solapa de esquina.

Esta configuración de estructura de caja armada 6 se complementa con una tapa o cubierta 8 en oposición para cerrar dicha caja. Esta cubierta 8 comprende cuatro paredes laterales y una base.

REIVINDICACIONES

1. Bandeja para alimentos, que estando destinada para soportar alimentos, tales como bocadillos, pastas y similares, se **caracteriza** porque se determina a partir de un cuerpo laminar (1) de bordes rectos, y en proximidad a los cuales existen unas líneas de doblez mayores 2 paralelas a los citados bordes rectos, arrancando de la confluencia de tales líneas de doblez (2) unas cortas líneas de doblez menores (3) que alcanzan los bordes rectos y delimitan unas solapas de esquina, arrancando también de la confluencia de tales líneas

de doblez mayores (2) y menores (3), unas líneas de trepado o doblez en diagonal (5) que delimitan dos sectores simétricos (4), de manera que el armado del cuerpo laminar (1) de lugar a una estructura de caja (6) provista de paredes laterales (7) delimitadas por las líneas de doblez mayores (2) y menores (3) y unos refuerzos de esquina determinados por los pares de sectores simétricos (4) dirigidos hacia el interior de la estructura de caja (6), complementándose dicha estructura de caja (6) con una cubierta o tapa superior (8) dentro de la cual se ajusta la estructura de caja en posición armada.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

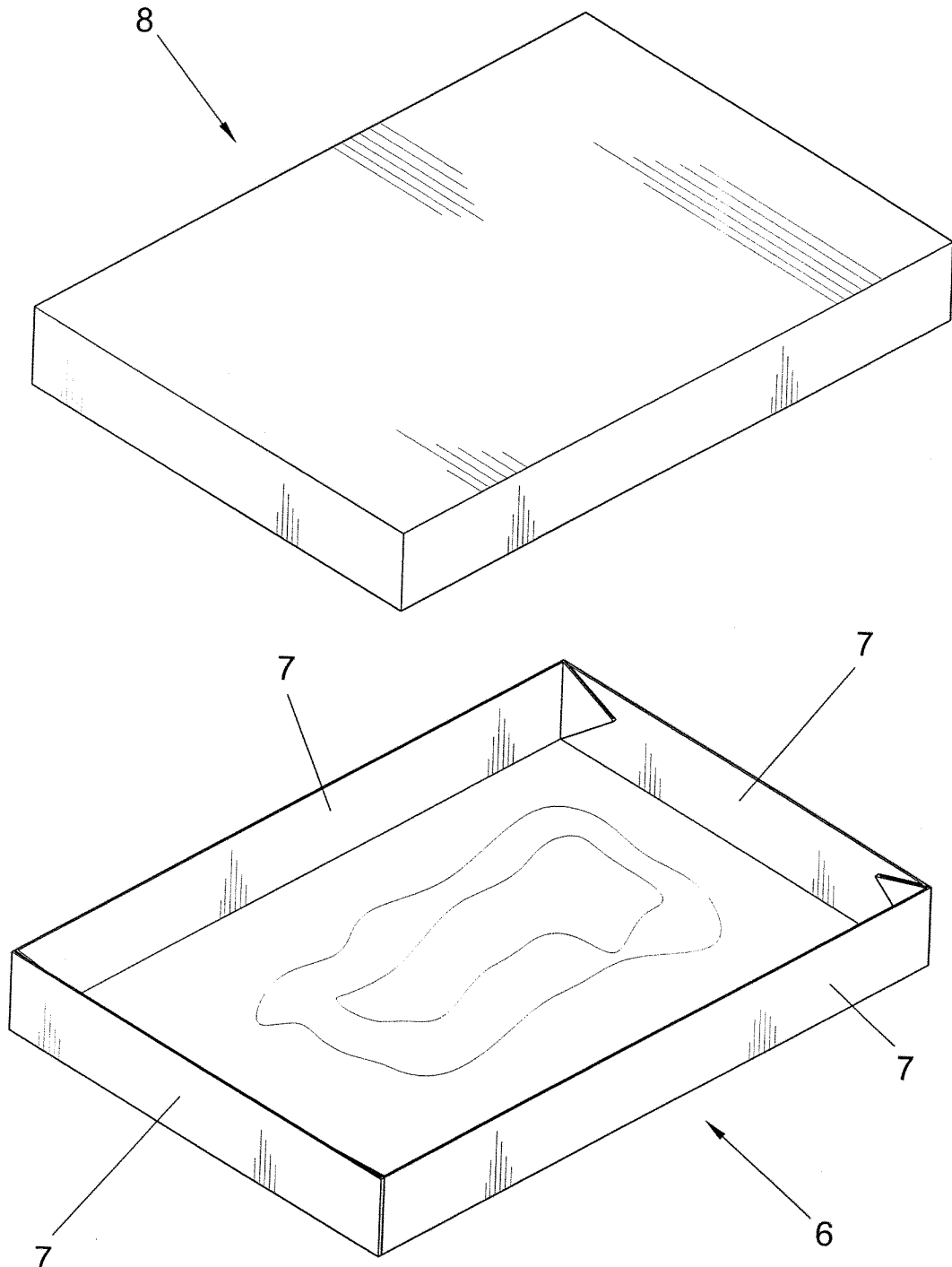


FIG. 1

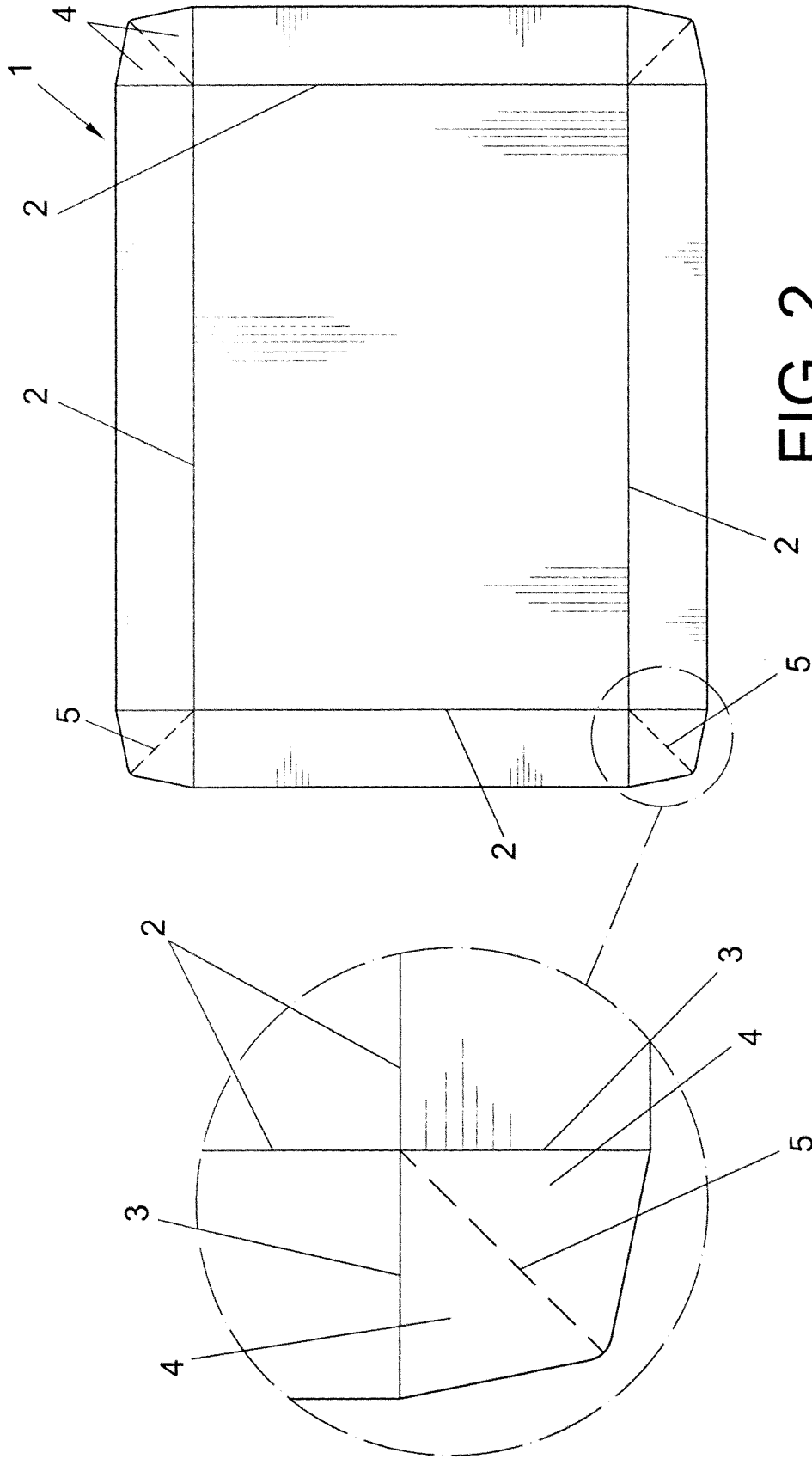


FIG. 2